

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que envía á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 18 DE SETIEMBRE DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales. — ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

N.º 1.057.

LA CRONICA.

Hace ya tiempo que el problema social, como se ha dado en llamarle, se halla puesto sobre el tapete; hace ya tiempo que los hombres desinteresados anuncian como próximo un grave conflicto entre el capital y el trabajo, y si hemos de creer lo que ordinariamente acontece, no se ha de pasar mucho tiempo sin que sea menester buscar una solución, cada día más exigida por las circunstancias.

Sabido es que en el Norte de Europa el socialismo se presenta fuerte, vigoroso y amenazador; sabido es que en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania y Rusia, sus partidarios acrecen por instantes y cuentan con el apoyo y concurso de hombres eminentes y pensadores de renombre. Lo que era sin embargo difícil de esperar, es que una manifestación socialista llegara á producirse en Francia, donde semejantes tendencias se hallan anatematizadas por todo el mundo.

De aquí, pues, que la impresión producida por la tentativa de un congreso socialista, ha impresionado vivamente. Hé aquí los hechos.

No ha muchos días que varios ciudadanos alquilan un local en París con el objeto de reunirse. Circularon privadamente las invitaciones y la reunión iba á verificarse, cuando un inspector de policía seguido de varios empleados, forzó las puertas, y violentando á algunas de las personas allí reunidas, ocupó el local, hizo presos á los promovedores y se dispuso á ejecutar pesquisas en los domicilios de estos, y el resultado fué, según parece, la prisión de varias personas.

Los periódicos de París discuten el hecho y aprecian en él dos cuestiones distintas.

La primera es la de la violación de domicilio privado cometida por la autoridad.

La segunda es la del anatema que desde 1872 pesa en Francia sobre las doctrinas socialistas.

La mayor parte de los periódicos aludidos se hallan de acuerdo acerca de la inconveniencia de la conducta de la autoridad, fuera completamente del espíritu y letra de la ley sobre reuniones privadas.

Por lo que toca al segundo extremo, ó sea acerca de la autorización que á semejantes reuniones puede concederse, la mayor parte opinan

que es preciso perseguir sin misericordia á todos los que profieren semejantes doctrinas. Otros periódicos más juiciosos colocan sobre la segunda cuestión un punto de interrogación y se contentan con hacer observar que los mártires han despertado siempre considerables simpatías. Apoyan aquellos periódicos su parecer con el ejemplo de lo que actualmente ocurre en Rusia y en Alemania, donde el socialismo toma cada vez un tinte más amenazador.

El incidente arriba señalado ha llamado tanto más la atención pública, cuanto que en Chartres se verificó un congreso católico de obreros en el que Mr. de Mun, diputado legitimista ha desenvuelto teorías y doctrinas completamente socialistas destinadas á producir una excitación de los ánimos contra el actual estado de cosas. Mr. de Mun ha apelado á un argumento que no deja de producir una honda y lamentable impresión en el ánimo de los obreros. Las conquistas revolucionarias (ha dicho) no mejoran nuestra situación; los hombres de la república no han aliviado nuestra esclavitud, porque mal que os pese sois esclavos. La libertad no existe, por todas partes se oye hablar de ella y nadie hace otra cosa que confiscarla en su beneficio; en cuanto á la cuestión de la libertad del trabajo, por ninguna parte se ven sus huellas.

Después de estas afirmaciones, el diputado legitimista ha dado á entender que algún día será menester protestar contra la actual organización, pues que el respeto á las leyes supone que estas se hallen acordes con la conciencia individual. Esta tesis, bastante peligrosa, muestra que algunos periódicos tienen razón cuando anuncian la génesis de un partido socialista católico que procura fomentar en las masas el espíritu de protesta é insubordinación contra lo existente en la vecina república.

Lo cierto es que el problema social se halla sobre el tapete como hemos indicado antes y que por su importancia merece ser estudiado detenidamente.

Esta llamando la atención de las potencias la actitud amenazadora en que se ha colocado Italia. Austria sobre todo manifiesta su sorpresa al ver los preparativos militares que aquel país está llevando á cabo.

Un diario inglés dice á propósito de este asunto, que las maniobras de los ejércitos del Norte y Centro de Italia

deben tener lugar en una escala considerable é inusitada, y como es sabido que la tregua que el príncipe de Bismark ha adoptado con el Vaticano ha tenido por consecuencia otra entre los gobiernos de Roma y París, es evidente que los preparativos militares de Italia sólo se dirigen contra Austria.

Un periódico austriaco se expresa en términos muy explícitos, diciendo que si Italia desea la guerra, no tardará Austria en declarársela.

Las grandes maniobras de las tropas de la Italia central y del Norte, tendrán lugar este año en una escala más extensa que las anteriores.

De los diez cuerpos de ejército que componen las fuerzas militares efectivas de Italia, sin contar las guarniciones de Cerdeña y de Mantua, dos divisiones y media se hallan en la Italia Central, tres en el Sur y cuatro en el Norte. Estas mismas cuatro divisiones se hallan en completo pie de guerra, formando un contingente de 100.000 hombres, divididos en dos cuerpos, que mandan el general Ricotti y el general Pianelli. Tres de esos cuerpos se dirigen actualmente hacia la frontera austriaca, y gracias á las principales vías férreas, los diez cuerpos de ejército, con un total de 200.000 hombres, pueden seguir el mismo camino, disponiendo además Italia de otros 200 mil hombres de la «distretti militari».

El ejército italiano no es, como se vé, lo que era en Custozza, y de aquí nacen las inquietudes de Austria y de las demás potencias.

A consecuencia de las desagradables escenas que se han producido recientemente en París en la ejecución de los criminales Barré y Lebier, el ministro de Justicia se ocupa de examinar los medios para que las sentencias en que se impongan penas capitales se lleven á cabo en el interior de las prisiones.

La conciencia pública no puede menos de conmoverse al saber que el fango social se revuelve y agita para presenciar en medio de canciones obscenas y desordenes de todo género, el suplicio de un desgraciado.

El día en que se verificó la ejecución de aquellos reos, el cuadro fué tan acentuado que no ha habido sino censura unánime contra tal escándalo. De hacer las ejecuciones en el interior de las prisiones, á suprimir la pena de muerte, vá un paso.

Cuando la sociedad se avergüenza de su obra, es que reconoce que es mala.

Nobiling, autor del último atentado contra la vida del emperador de Alemania, falleció en la tarde del 10 del corriente. Este suceso lamentable, si bien evita á la familia de Nobiling la mancha del patíbulo, perjudica gravemente al partido socialista en Alemania sobre quien se hace recaer el origen de las dos tentativas de Hoedel y Nobiling. Ambas á dos, habían rechazado enérgicamente la suposición de que un partido ó secta hubiera armado su brazo. Así se inclinan á creerlo todos los hombres

desapasionados para quienes no es admisible la hipótesis de que un partido pueda apelar á tales medios casi siempre contraproducentes.

Sin embargo, el gobierno alemán parece se halla dispuesto á tomar medidas extremas contra los partidos avanzados.

El discurso de la Corona en la apertura del Reichstag no se ocupa de otro asunto y recomienda á la atención de los Diputados el proyecto de ley que el Gobierno piensa presentar, como así lo ha hecho sobre este asunto.

El corresponsal en Madrid de *Las Noticias* de Málaga, dirige á nuestro colega, que acaba de reanudar su publicación, una carta de la que extraeremos lo siguiente:

«Segun se aseguraba esta tarde por algunos diputados de la mayoría reunidos en el salon de conferencias del Congreso, no es cierto que el Gobierno haya cogido en Sevilla el hilo de una gran conspiración republicana, filia de que algunos periódicos se han hecho eco, según consigné en mi carta de ayer, pues lo que únicamente ha sucedido es que se repartieron en las inmediaciones de los cuarteles algunas proclamas revolucionarias, escritas no se sabe por quien, y que han sido detenidas algunas personas, de quienes las autoridades sospechan que están complicadas en ese hecho.»

Parece cosa segura el rompimiento entre los señores duque de la Torre y Sagasta, que hacia ya mucho tiempo no podían entenderse. La situación del señor Sagasta es difícilísima: su impopularidad y descrédito solo pueden compararse con el desprestigio político del señor Cánovas. Estos dos hombres funestísimos para España tienen sus puntos de contacto, ambos aspiran á ejercer una gran influencia personal en los destinos de nuestra patria, y ambos concluirán por quedarse solos, aislados completamente y aborrecidos por la nación.

Todo sigue bien, según nos dice *La Política*. «El Gobierno actual resolverá con la misma facilidad que hasta aquí, los problemas hoy pendientes; seguirá como hasta aquí su acertada marcha política y administrativa, y todo irá bien como ha ido hasta el momento presente.»

Bien para los ministeriales, para los prestamistas del Tesoro y para los acaparadores de la fortuna pública: para el país... que lo digan los contribuyentes, que han perdido sus fincas por faltar al pago de la contribución; los industriales, que se han visto obligados á cerrar sus fábricas, y los españoles que emigran á otras tierras en busca de los recursos que no pueden alcanzar en la madre patria.

Para decir tales cosas sin sonrojarse, se necesita como dice *El Pueblo*, ser ministerial. ¿No siente el colega escrúpulos de conciencia?»

En *El Clamor de la Patria* leemos lo siguiente:

«José Lopez, aquel procesado por la causa del general Prim, dijo ante la Audiencia días atrás: «que si le garantizaban la vida, hablaría;» y con efecto, desde ayer se encuentra en el Hospital herido de dos terribles puñaladas que recibió en el Salladero.»

¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales lo que hay sobre el particular?

Sería muy conveniente.

Los siguientes datos revelan que ha sido muy rñida la eleccion de diputado provincial por el distrito de Almendralejo.

DON FELIPE SOLIS Y CARRASCO.

Almendralejo	787
Villafranca	255
Nogales	2
Córte de Peleas	5
Solana	5
Total	1049

DON ENRIQUE MONTERO DE ESPINOSA Y MORALES.

Almendralejo	1260
Villafranca	117
Nogales	2
Córte de Peleas	156
Solana	59
Total	1594

A los periódicos ministeriales les ha escocido mucho el artículo que con el epígrafe de «Martinez Campos» publicó hace pocos días *El Imparcial*.

El capitán general de Cuba, dicen los órganos oficiosos, disimulando su mal humor, no hace otra cosa que seguir las instrucciones del Gobierno.

Si, ¿eh?

Pues entonces ¿por qué no consiente aquí el Sr. Cánovas lo que el general Martinez Campos permite en Cuba, apenas terminada la guerra civil?

Tres descarrilamientos han ocurrido durante pocos días, y en un mismo sitio, en uno de los ferro-carriles de Portugal (el del Noroeste); pero el último, que tuvo lugar en la noche del lunes, ha tenido graves consecuencias.

Segun el *Diario de Noticias*, periódico de Lisboa, las desgracias personales que hay que lamentar con motivo de ese último descarrilamiento, son:

La muerte de un hombre, al parecer marino, y el haber resultado heridos diez pasajeros, de los cuales dos ingresaron en el hospital de Sataren, y varios empleados de la línea.

Mañana tendrá lugar en el liceo-casino el baile con que se propone obsequiar al bello sexo la «sociedad taurina badajocense.»

Segun parece, la junta directiva del casino le ha cedido sus salones, á condicion de que los gastos que se originen con aquel motivo ha de sufragarlos la referida sociedad, de la cual, si no estamos equivocados, forman parte varios señores que ni son socios ni lo fueron jamás del liceo-casino.

En tal supuesto, creemos que la medida es poco conveniente, pues aparte de que la junta directiva hace mangas y capirotos del reglamento, dándose á sí propia facultades que no tiene la misma junta general, porque

claro es que, para tomarse semejante resolución era indispensable haber modificado ántes el reglamento, se lastima, y esto es lo peor, la dignidad de los socios, al consentir que los gastos de una fiesta que se verifica en su propia casa, los sufragan los extraños; siendo censurable tambien que se permita hoy la entrada en el casino, cuando no hace mucho se ponía de patitas en la calle á personas sin tacha, por el solo motivo de haber entrado en el local sin inscribirse ántes como socios; y cuando hace todavía menos tiempo que, con mejor acuerdo, la junta negó el salon á los que lo pedían para celebrar conferencias con un fin nobilísimo sí, pero al cabo extraño á los fines de la sociedad.

Lo del cuento: ó se tira de la cuerda para todos, ó para ninguno.

Dicesenos que algunos socios piensan protestar contra la conducta de la junta directiva del casino; pero despues que pase el baile, pues no quieren en manera alguna que las consecuencias de una ligereza refluyan en daño de los individuos que constituyen la sociedad taurina, y mucho ménos de las pollas en cuyo honor la fiesta se verifica.

Ha sido conducido á la cárcel de esta ciudad un vecino de Talavera la Real á quien se atribuye el hurto de 1.000 y pico de reales.

El dinero ha sido rescatado por la guardia civil.

Con una gran concurrencia se verificaron el dia 14 en la iglesia catedral, las honras por el eterno descanso de la señora doña Vicenta Molano de Figuera, cuya muerte, como dijimos en el número anterior, ha sido generalmente sentida en esta pablacion.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santi Spiritu, dotada con 875 pesetas.

En la seccion de Fomento de esta provincia se halla expuesto al público por término de 30 dias un ejemplar del proyecto de la carretera de tercer orden comprendida entre el apeadero de la Zarza, en la línea del ferro carril de Ciudad-Real á Badajoz y los baños de Alanje.

Las personas ó corporaciones que tengan que hacer reclamaciones, lo harán en el plazo referido.

El tren correo de Madrid, llegó ayer á esta capital con dos horas de retraso.

Los descarrilamientos ocurridos en la línea férrea de Oporto á Lisboa, de que damos cuenta en otro lugar, no reconocen otra causa, segun los periódicos del vecino reino, que el pésimo estado de la via.

Segun anunciamos en el número anterior, el dia 16 del actual se entregaron á Lino Fabon y Manuel Rodriguez, perjudicados por el incendio ocurrido el 11 de Agosto en esta capital, 230 rs. á cada uno, procedentes de la suscripcion de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Los recibos facilitados por dichos sujetos obran en poder del director de LA CRÓNICA, y pueden examinarlos, si les place, las personas que se han interesado en dicha suscripcion.

CARTA DE BARCELONA.

Barcelona 15 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi buen amigo: Nada hay tan triste y desconsolador como el espectáculo que presentan los ministeriales de por acá. ¡Que mustios y cariacontecidos andan los pobres! Y el chasco no es para menos. Por lo mismo que los constitucionales les presentaban la batalla en los tres distritos huérfanos de representación en la diputacion provincial, tenían los conciliados empeño en ganar las elecciones, á fin de no dejar mal al ex-pollo de Antequera. Este, en efecto, afirmó en pleno Congreso que los barceloneses estaban con el corazon y con el juicio metiditos en el corazon y en el juicio del señor Romero Robledo, y para demostrar que el ministro dijo una gran verdad, los pocos electores que han tomado parte en la lucha han votado á todos, absolutamente á todos los candidatos de oposicion.

En vista de tan acendrado afecto, dícese que el ministro ha resuelto devolver el corazon y el juicio á los catalanes, á fin de que no carezcan de tan importantes adminículos.

Apuesto la boina del señor Mañé, los pantalones cortos del señor Batllori ó la célebre popularidad del señor Maspons, á que no adivina Vd. lo ocurrido en el colegio de Hostafranchs.

Pues verá Vd. Aquí tenemos un señor Batllori que es lo más malo y lo más travieso que puede imaginarse. De pequeñito lo era más; pero dicen que ha sentado la cabeza.

¡Zambomba con el señor Batllori! Como llegue á tomar parte en muchas elecciones ese digno teniente de alcalde, va á inutilizar al mismísimo ministro de la Gobernación maestro en el manejo del manubrio electoral.

Pues como iba diciendo... —el caso es que no puedo contener la risa y tengo los labios enfermos — llega el señor Batllori.... — Vamos que me río y no puedo continuar. — ¡Verdad señor director que estas elecciones no deben tomarse muy en serio? Sin embargo, hago un esfuerzo para contener la risa y voy á referir á Vd. la *barra-basada* del señor Batllori en el colegio de Hostafranchs.

El dia 12 penetraron los electores en el local al abrirse las puertas y notaron que la eleccion habia comenzado á puerta cerrada. Pidieron el reconocimiento de la urna, á lo que se negó el presidente señor Codoñer, pretestando que habia comenzado la eleccion. — Cuántos electores han votado? preguntó uno de ellos. — Uno, contestó el presidente. Tomada acta de esta declaración de la mesa por el notario que acompañaba al señor Henrich, que era el candidato constitucional, se propusieron los amigos de éste no abandonar el local para tomar nota exacta de los electores que votasen.

Al inclito Batllori le pareció esto irrespetuoso á su autoridad y parodiando á Luis XIV dijo: *La ley soy yo* y mandó que se desalojase inmediatamente el local, sobre todo el notario, cuya presencia parece ser que era la que más le preocupaba. No habiendo medio de echar á la calle al representante de la fé pública, se apeló al recurso de que no pertenecía al distrito ¡y pertenecía al mismo colegio!

Á las cuatro de la tarde se cierra la eleccion y va á procederse al escrutinio; pero la llave de la urna no parece y hay que abrirla á martillazo limpio. Antes de abrirla se pregunta á la mesa el número de electores que han tomado parte en la eleccion y dice que 39, número conforme con el de la contramasa.

Deje Vd., señor director, que me ria otro poquito, porque llega la parte cómica milagrosa del suceso. Bueno;

ya me he reido y me he secado las lágrimas. Continúo.

Comienzan á extraerse las papeletas de la urna. Una, dos, tres... treinta y nueve. Ya no hay más, dirá usted; quíá, hombre, quíá. Siga usted contando: cuarenta.... cincuenta.... —pero siga Vd. — sesenta.... ciento.... ¡Pero hombre hay más? Siga Vd., siga Vd.: ciento.... doscientas.... — Ya faltan pocas. — Doscientas... trescientas... trescientas treinta y cuatro.

¡Oh poder de la omnipotencia! ¡Oh milagroso poder del señor Batllori! ¡Cómo se las ha arreglado Vd. para reproducir el milagro de los panes y los peces?

Pero ya se vé, el señor Batllori es la ley y la ley todo lo puede. Con tan poderoso elemento el resultado no podia ser dudoso. ¡Pues no faltaba más!

Las trescientas y pico de papeletas llovidas del cielo tenían por objeto decidir la eleccion; pero el demonio que siempre anda metiendo la pata en eso de los milagros, se las ha arreglado de modo que el milagro ha sido ineficaz, dejando al señor Batllori con su poder, su ley, su vara y sus calzonzones cortos con un palmo de narices y á su patrocinado el señor Ribas más desconsolado que las mujeres de Jerusalen, de que nos habla la Biblia.

¿Y quién formaba la mesa? preguntará Vd. lleno de admiracion. Pues la formaban personas de arraigo y de reconocida independencia.

Un empleado en el ramo de consumos.

Un guardia municipal de punto en Hostafranchs.

Un aforador de consumos.

Un municipal de Hostafranchs.

Un empleado de consumos.

Este es el *quintinvirato* que representaba al gobierno en el colegio de Hostafranchs. La prensa de esa culta ciudad — dirá Vd. — habrá puesto el grito en las nubes ante tanto escándalo. La de oposicion, si, pero la situacionera se calla y no dice una palabra. Ahí está el *Diario de Barcelona* que no me dejará mentir. ¡Si los agresores fuesen revolucionarios!, habrá dicho para su boina el señor Mañé.

Figurese Vd., señor director, si hay tela cortada para escribir largo y tendido acerca de la decantada imparcialidad de la situación; más como esta carta va haciéndose un poco estensa y tengo aun que decir algo, aunque muy poco, de la huelga de los consumidores de gas, lo dejo para otra ocasion.

La cuestion del gas parece que está á punto de terminarse.

Diga Vd., ¿cuántos siglos hace ya que está para terminarse esta cuestion? Se lo pregunto á Vd. porque que quiero fijar fecha cuando otra vez vuelva á decir que «la cuestion del gas está para terminarse».

Aunque yo creo que esta cuestion la dejará el señor Cánovas en su *testamento*, como dicen que dejará al señor Alvarez Bugallal los consabidos treinta mil de cesantía cuando se le nombre ministro de Gracia y Justicia.

Veo que tiene razon el señor Fabié en lo que dice de los hombres políticos en carta, dirigida al periódico del señor Mañé.

«..... Los hombres políticos son unas cuantas docenas de desocupados que vivimos en la Côte y que á lo más vamos un par de meses de verano á tomar baños ó aguas á algun establecimiento de España ó del extranjero, lo cual forma contraste con la indiferencia, por no decir con el hastio, que la política causa al resto de los españoles.»

Buena concordancia son y vivimos y buena pintura de los políticos actuales; buena, buena, buena.

De Vd. afectísimo,
HORSE-WHIP.

VARIEDADES.

AZAFRAN

REY DE LOS VEGETALES.

El nombre de *azafran*, *crocus* de los latinos, es derivado de la palabra árabe *Zahafarín* que á su vez trae origen de *Assfar*, *amarillo*; y la voz latina *crocus* de una dición griega que significa *trama*, que alude á la forma filamentososa de los estigmas vulgo *marzas* de la *Azafranera crocus sativus* de L.—Esta preciosa é interesante planta conocida de la mayor parte de los lectores por figurar entre las de más bello adorno en muchos jardines, es originaria de Grecia y cultivada desde lejanos tiempos en Inglaterra, Alemania, Italia y especialmente en Francia en Gatinais, Angulema y Chevalier, y en España en las provincias de Albacete, Ciudad-Real, Toledo, Cuenca, Murcia y otras, hallándose espontáneo en Roncesvalles. Su conocimiento se pierde en la noche de los tiempos.

Público nos habla de su cultivo en el Asia y Africa; Homero le cita en su *Iliada*: la materia médica de la antigüedad hace mención de él con los nombres de *carcon* de los hebreos, *rey de los vegetales*, *alma de los pulmones*, *panacea vegetal* ó *sangre de Hércules* formando parte de algunas composiciones que han llegado hasta nuestros días, conservándose hoy como monumentos históricos de la medicina antigua. Entre aquellas son dignas de especial mención, el *Cyphi* de los egipcios, especie de perfume que se quemaba durante las prácticas religiosas nocturnas en el templo de Isis, consagrado á la diosa Hecateia, la de *Heraclides de Tarento*, la de *Filon de Tarso*, el *Susinum de los Griegos*, y el inmortal *Mitradicio* de Mitridates Eupator, rey del Ponto, soberano farmacéuta á quien su crueldad y pasiones violentas le suscitaron muchos enemigos, teniendo por esta causa un gran temor de ser envenenado. Fue autor del *antídoto ó contra-veneno* que lleva su nombre incluyendo el *azafran* entre el gran número de sustancias que le constituían, ocupando actualmente las páginas de nuestros libros al cabo del largo período de veinte siglos. Hizo numerosos ensayos en sí mismo de las sustancias venenosas llegando á adquirir tal hábito de estas que se hizo refractario á su acción como lo prueba el no haberle producido la muerte una gran dosis de aquellas que se propinó en su última derrota en la que prefirió morir antes que verse vencido.

A los árabes bajo la dinastía de los Abderrahmanes entusiastas fomentadores de varios ramos del saber humano y especialmente de la Botánica, debemos los españoles los primeros rudimentos del cultivo del azafran, pudiendo vanagloriarnos de que el producido en nuestro suelo es preferido en los centros comerciales europeos al mas selecto que recolectan los franceses en Gatinais y Angulema.

El considerable número de flores que se necesitan para exportar al comercio alguna cantidad de azafran, las muchas ocupaciones y cuidados que exigen su cultivo, recolección y preparación especial para desecarle; su gran consumo médico-farmacéutico-económico é industrial; lo perjudicial de sus emanaciones cuando está fresco que tienen una acción decidida sobre el centro nervioso causando fiebres soporíferas de las que se citan algunos casos que su terminación ha sido la muerte; y por último, la acción inoportuna de los agentes exteriores atmosféricos y de algunas plantas parásitas ó animales dañinos que retardan, disminuyen y hacen nula la cosecha

de tan interesante producto, son causa de su elevado precio.

Segun Pereira, para obtener el peso de un gramo de azafran, se necesitan los estigmas de 9 flores, lo que dá por resultado que 4.320 flores producen sólo una onza, y que para obtener una libra hay precisión de 69.120 flores.

(Se concluirá.)

FRANCISCO TOLEDO YERRO.

Puebla de la Calzada.

GACETILLAS.

Anuncian los periódicos ingleses que se va á fundar en Londres una *Escuela de belleza*, la cual se ocupará en mejorar la especie humana, á semejanza de otras instituciones que se preocupan de la raza caballar.

Con este motivo, un periódico humorístico de Londres, «The Hornet», hace las reflexiones siguientes:

«Los cursos de esta escuela podrán ser frecuentados por los sexos masculino y femenino. Las señoras cuidarán afablemente da que los caballeros no alteren su salud con el uso del tabaco y del alcohol, en tanto que los últimos persuadirán amistosamente á las damas para que renuncien á los corsés, á las trenzas postizas, á la pintura del rostro y al calzado con tacones altos.»

Por ausencia del Sr. Trujillo, se ha encargado de le Alcaldía de esta capital el Sr. D. Mariano Castro Pérez.

INTERIOR Y EXTERIOR.

Mártir soy, merezco palma, porque he apurado con calma del desengaño la copa; tengo espinas en el alma y agujeros en la ropa.

Lloraron tanto mis ojos de la vida los engaños, que se me volvieron rojos, y hace ya bastantes años no puedo ver sin anteojos.

De mis locas ilusiones miro volar las cenizas, y me dejan las pasiones el corazón hecho trizas y la capa hecha girones.

Mucho no debe tardar el día en que á descansar vaya yo de mis trabajos; mas ¿dónde habrá muladar que cargue con mis andrajos?

CANTARES.

Cuando la dicha gozamos la dicha no comprendemos; mas luego que la perdemos, por la dicha suspiramos.

Aunque desdenes reciba, no quiero, niña, la muerte; que cuanto más tiempo viva más tiempo podré quererte.

Sufriendo mil desengaños juré no amarte jamás. Pasaron ya algunos años ¡y te quiero mucho más!

El desgraciado en amor gana en el juego muy luego. Yo no juego por temor de ser feliz en el juego.

VITAL AZA.

PUREZA DE LENGUAJE.

—D. Juan, ¿cómo da Vd. la vara de esta maselina?

—A sele reales.
—A seis reales? Es muy caro.
—Nada de eso, señora. Es muy barato.
—¿Que ha de ser? Es el cuadrúpedo de lo que costaba antes.

Le preguntaban á una señora, á su regreso de los baños de mar, si habia tenido miedo al oleaje.

—No, porque jamás me meti sola en el baño; nos bañábamos *amós á tres* mis dos hijas y yo.

La Ilustracion de la infancia.—Hemos recibido el número 84 de esta apreciable revista de educacion y recreo, que trae artículos muy instructivos é interesantes y varios grabados.

Contiene artículos y poesías de conocidos escritores y la ilustran varios grabados, entre ellos el retrato de Petrarca. Trae además algunas letras para bordados.

Administracion, Silva, 12, Madrid.—2 rs. al mes.

Se ha repartido el número 108 de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, periódico que, con notable aceptación se publica en Madrid.

Trae en sus diferentes secciones asuntos de notorio interés. Oficinas Serrano 84, bajo izquierda, Madrid.

La Moda elegante.—Hemos recibido el núm. 34 de esta apreciable revista, cuyo sumario es el siguiente:

Contiene la explicacion de los grabados y del figurin iluminado; una poesia de D. José Soriano de Castro que se titula «Vida campestre», «El cinturón de boda», leyenda de D. Eugenio Olavarria, un artículo de don Francisco Bartolomé, la revista de modas, sueltos, noticias, etc.

De los 34 grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Trajes de cachemir y faya. Manton cuadrado con capucha. Traje para niñas. Capalina de seda. Tocado para teatro y concierto. Vestido de muselina de lana.

En la primera decena de Setiembre se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
13	9	17	20
Total nacidos 22.		Total muertos, 37.	

Badajoz 11 de Setiembre de 1878.—El Juez municipal supiente, Emilio Orduña.

ANUNCIO.

El día 29 del actual y hora de las diez á las doce de su mañana, se saca á remate en subasta pública voluntaria en las casas Consistoriales de Olivenza, la heredad denominada de los Arrifes de Arriba, sita en dicho término, de cabida de 1.200 fanegas de tierra, cuyo aprovechamiento consiste en pastos, labor y arbolado de encina, tiene buena casa cortijo, cinco pozos de agua potable, una huerta, y comprende 150 fanegas de tierra muradas de pared de piedra; la atraviesa el arroyo denominado de los Arrifes, que tiene agua suficiente todo el año para los ganados. El precio y condiciones de la subasta, constan del oportuno pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Olivenza.

LA NUEVA LEY DE REEMPLAZOS.

con notas y formularios para su más fácil aplicacion, por D. José María Lopez de Gavidia, Gefe honorario de Administracion civil, Contador de fondos provinciales de Albacete y D. Agustín Tellez y Muñoz, Oficial primero de la Secretaría de la Diputación de la misma provincia. Un volumen de 300 páginas próximamente, en 8.º su precio 2 pesetas 50 céntimos, franco de porte. Puntos de venta: en Albacete, D. José María Lopez de Gavidia, Salamanca, 4, principal. D. Agustín Tellez y Muñoz, Gaona, 13. D. Sebastian Ruiz, Mayor, 47. En esta provincia, D. Sisenando Cisneros, Contador de la Diputación.

¡¡¡YA LLEGO!!!

el surtido de abanicos á la tienda más flamante del *Castellano Constante*, Aduana, 13, Badajoz.

Los hay de todos los precios y de todos los países; no hay surtido igual en toda la capital.

En óptica no hay quien compita, porque tenemos surtido abundantísimo para todos los grados de vista cansada, miope y operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del sol.—Niveles de aire, brújulas, barómetros, termómetros, microscopios para semillas, minerales y botánica, cuenta hilos, útiles a los Vistas de Aduanas y comerciantes, medidas de 10 y 15 metros, anteojos de larga vista, gemelos marinos de tres cambi gemelos para teatro, pesa-licores, vino, leche y legia y todos cuantos artículos pertenecan á este ramo.—Se compone toda clase de anteojos.—Hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Perfumería estrangera, artículos especiales para el tocador, jabones Opopanax, Veloutine, Gold-Gream, Tridace ó lechuga, de su verdadero inventor Violet, perfumista de París.

Artículos para escritorio, hay 500 cajas de plumas en 50 cortes diferentes, papel y sobres de todas novedades, bisutería y artículos para viage, como sacos, maletas, carteras de varios tamaños é infinitad de otros artículos.—Bastones, sombrillas, antucas, paraguas juguetes de todas clases.

Cuenta con elementos para poder vender mas barato que nadie.—Tienda del Castellano Constante, Aduana, 13, esquina á la del Granado.—Badajoz.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, palas de hierro, estaño, plomo zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas cribas cedazos de todos números, mec, ha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santa, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuges de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas pormeros y precios.

AGUAS

ácido-carbónicas de Villaharta ó Fuente Agría (provincia de Córdoba).

Los maravillosos efectos que producen en la curacion de multitud de enfermedades, así como las buenas condiciones de su conservación en las botellas, le han valido la justa fama de que hoy gozan y el gran consumo que de ellas se viene haciendo.—Curan con éxito seguro todas aquellas enfermedades de carácter atónico y las que están sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, regenerando este precioso líquido; son por lo tanto tónico reconstituyentes anti-espasmódicas, anti-ácidas y desobstruyentes. Su composición química, histórica y casos en que están indicadas, se detallan en una hoja que acompaña á cada botella.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de don Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Precio de la botella 5 rs.

Se abona un real por cada botella que se devuelva vacía.

Se venden capitalizandolos al 8, 9 y 10 por 100, ó se cambian por una finca rústica, las casas siguientes:

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, cam panillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 3 duplicado, Madrid.

Catálogos gratis.

A LOS BAÑISTAS.

Ricardo Pereira Americano y hermano, baneros de primera clase en la playade Espinho (Portugal) ofrecen sus servicios á todas las personas que quieran favorecerlos; tambien se ocupan de buscar casa á las familias que deseen arrendarlas y alojamiento en los hoteles, contestando á vuelta de correo cualquier encargo que se les haga.

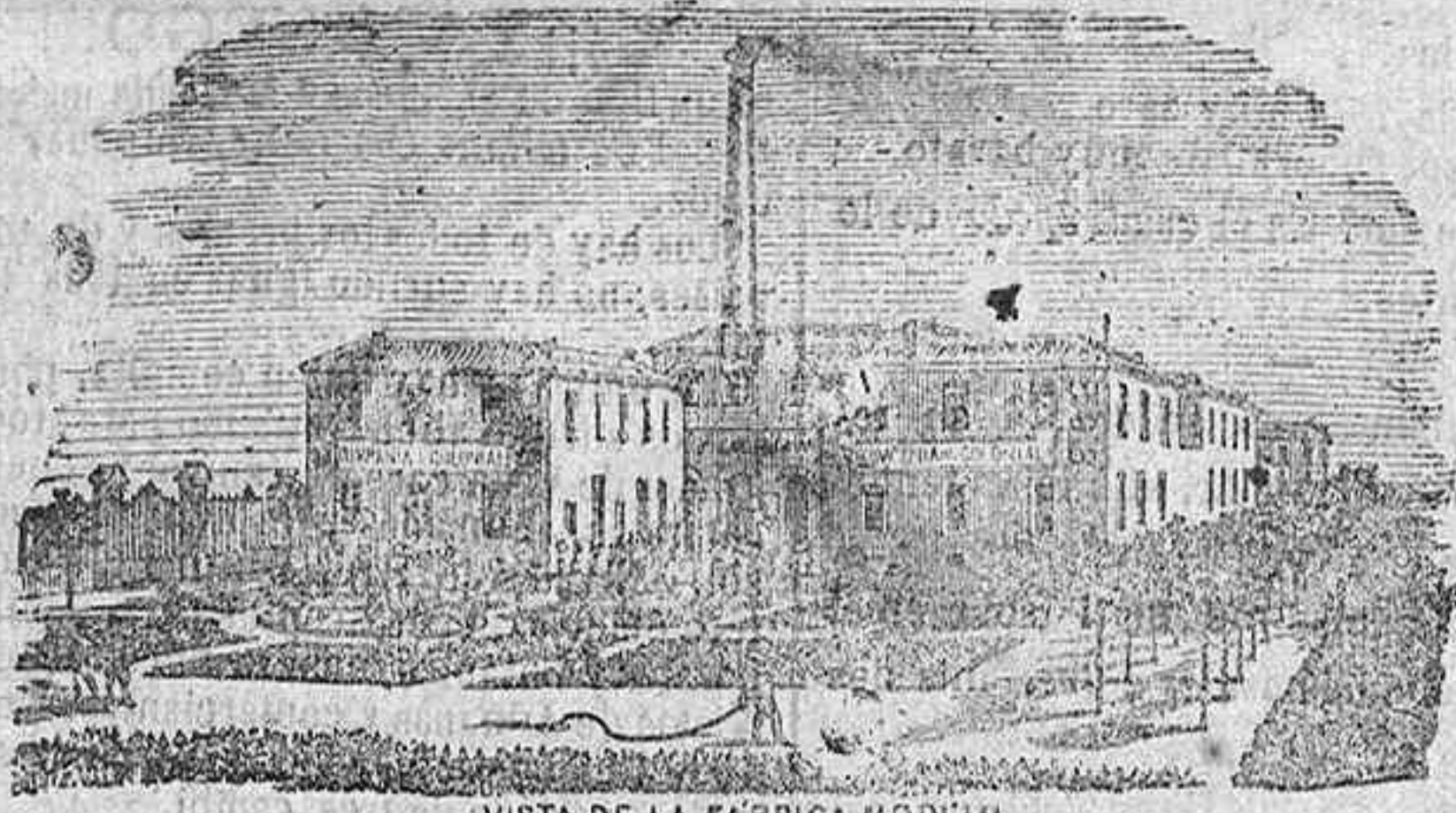
INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; nada se ofrece, además, una notable rebajacu los precios de arriendo.

Inrp. de la viuda de Arteaga.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELA.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1855 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitian a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el pro- otros, el que consta por la mercadísima preferencia que desde tanto tiempo están ob- gresando las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación. tiene el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden En chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.



Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
JORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
HUEVA, Real 18.
CORONA, Plaza de la Constitución 10.
GERLVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 33.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolsería 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
TARRAGONA, Bajadere i Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 335 y 337.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 4 rs. 80 cts. docena.—Hilose lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

MAGASIN DES DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.—Año 34º

Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patrones; etc.

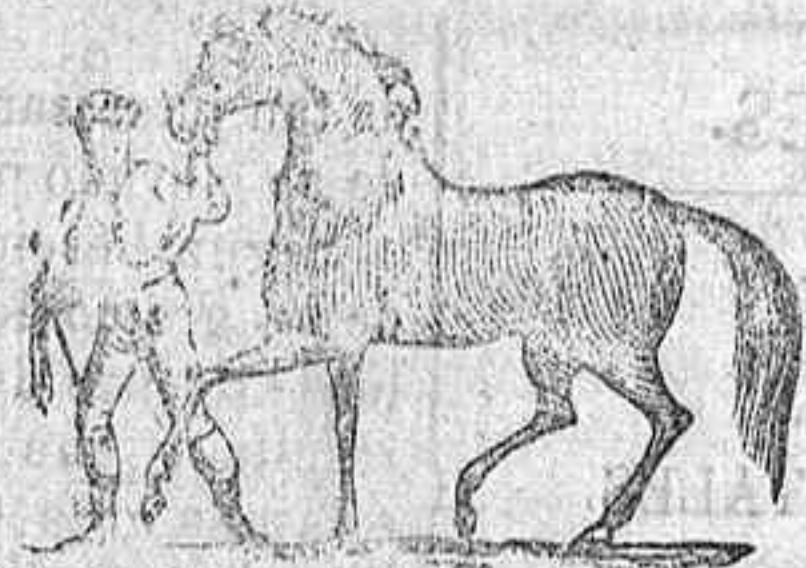
El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicación, es hoy el más elegante, el único que dé mensualmente un trozo de música y reuna le doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes unos de otros.

Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero,) cada año forma un precioso libro, para las jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa.

También se admiten suscripciones separadamente á cada edición: Edición del 10, 55 rs.—Edición del 25, 35 rs.—Se suscribe en la administración de este periódico.

VETERINARIA.

ESTÁ
DEMÁS EL
FUEGO.



NO DEJA
SEÑAL EN
LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO.
Vexicante resolutivo, el más eficaz de los conocidos hasta el día; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nign otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparavanes, equinques, sobrecanas, sobretendones, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos usos.

Se expende á 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Pontejos 6, Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garricilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puercio y Dominguez, Vallalva de los Barros.

Los pedidos al por mayor se haran á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada Badajoz.)

ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS
Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: entre 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: « Cesan los dolores lo más tarde en el espacio de tres días. »— Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. Precio 14 rs (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, congestidos; precavan el crup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picaciones de los niños y contra la transpiración desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precavense de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.

Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Badajoz, D. J. Jimenez.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinques, moraduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completam ente por el tratamiento de Mad. Lachapelle.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabard, Paris, cerca de las Tullerías

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

MOLESTIAS, DOLOROS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

ANISINE MARC

celebre antineurálgico ruso del DR. JOCHELSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

DESCONFIA DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones debiles ó debilitadas.

AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

Blancard

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales en España ables de la DIGESTION

12 años de éxito

DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS

DIARREAS, DOLOR DE ESTOMAGO,

PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS

ENFERMEDADES DEL CUERPO, CONVALESCENCIA, etc.

Paris, 6, av. Victoria, 6.

En provincia en las principales ciudades.

TRANSPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos, desde ciudad a las estaciones de los ferro carriles y vice-versa, á precios equitativos.

Despacho, Granado 40.

SUPLEMENTO

AL NÚMERO DE

LA CRÓNICA

correspondiente al 3 de Octubre
de 1878.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha acordado el secuestro del número de LA CRÓNICA correspondiente al día 3 del actual.

Hé aquí el oficio en que se nos comunica aquella resolución.

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.—*Negociado de imprenta.*—*Núm.* 907.—Considerando comprendido en los párrafos 8.º y 10 del art. 1.º del decreto de 31 de Diciembre de 1875, el artículo inserto en la primera plana del periódico LA CRÓNICA que Vd. dirige, núm. 1.059, correspondiente al día 3 de este mes y presentado en este Gobierno hoy á las siete de la noche, que empieza con las palabras *Quisiera disponer*, y termina con las de *por El Solfeo*; en uso de las facultades que

me confiere el art. 25 del mencionado decreto, he acordado el secuestro de la edición de dicho número y la remisión del firmado por Vd. al Sr. Fiscal de imprenta del territorio, para los efectos á que haya lugar. Dios guarde á Vd. muchos años. Badajoz 4 de Octubre de 1878.

Agustin Salido.

Sr. Director del periódico LA CRÓNICA.»

Persuadidos nosotros de que en el artículo á que alude el Sr. Gobernador no se infringe el decreto de imprenta, esperamos confiadamente que la Audiencia del territorio ha de declararlo así, en el caso de que el Sr. Fiscal considere denunciabile dicho artículo.

Badajoz 3 de Octubre de 1878.

La Redaccion.

VISTA
CE
MOD
ONCE
ES,
gua n
alle M
NTA
ONIAL
ate e
últim
ímuli
s los
a, la
os e
tes,
tidad
é tan
read
PAÑA
s Sre
Juan

10
TO

LA GACETA

DE

LA CIUDAD DE GUAYAMA

DEL

DEPARTAMENTO DE GUAYAMA

El Sr. Gobernador de esta provincia, ha acordado que se publique en esta Gaceta el número de la Ley que se promulgó el día 3 de Julio de 1878, en virtud de la cual se creó el cargo de Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, y se le atribuyeron las facultades que en ella se expresan.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GUAYAMA
A. N.º 1074.— Ley que se promulgó el día 3 de Julio de 1878, en virtud de la cual se creó el cargo de Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, y se le atribuyeron las facultades que en ella se expresan.

El Sr. Gobernador de esta provincia, ha acordado que se publique en esta Gaceta el número de la Ley que se promulgó el día 3 de Julio de 1878, en virtud de la cual se creó el cargo de Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, y se le atribuyeron las facultades que en ella se expresan.

Personas que necesitan de que en el artículo 6.º que rije esta Ley, no se entienda el término de "personas" como equivalente a "ciudadanos", sino que se entienda en el sentido que el Sr. Fiscal consideró conveniente en el artículo 6.º de la Ley de 1878.

El Redactor.